

Condiciones generales de contratación (CGC) para la intermediación de servicios de movilidad

de la sociedad
Sixt GmbH & Co. Autovermietung KG
Zugspitzstraße 1
DE 82049 Pullach
(denominada, en lo sucesivo, "Sixt")

A. Aspectos generales

1. **Ámbito de aplicación material.** Las presentes condiciones generales de contratación ("CGC") se aplican a (i) el uso de la aplicación móvil ("aplicación de Sixt") de Sixt y (ii) a la intermediación de contratos de servicios para servicios de movilidad y de logística ("servicios") de proveedores de servicios de movilidad que cooperan con Sixt ("proveedores de servicios" o "socios") que se llevan a cabo a través de la aplicación de Sixt.
2. **Ámbito de aplicación personal.** Los "usuarios" en el sentido de estas CGC son personas físicas y jurídicas que utilizan la aplicación de Sixt, independientemente de si se han registrado en Sixt para utilizar los servicios o en la aplicación de Sixt.
3. **Acuerdo de las CGC.** Al reservar un servicio de un proveedor de servicios a través de la aplicación de Sixt, el usuario acepta la validez de estas CGC. Si el usuario es una persona jurídica, las personas actuantes aseguran que cuentan con poder suficiente para representar a la correspondiente persona jurídica.
4. No se aplican los términos ni condiciones del usuario. No se aplican los términos ni condiciones generales del usuario. Tampoco se aplican si Sixt no se opone expresamente a su inclusión.

B. Uso de la aplicación de Sixt

1. **Requisito para la reserva de los servicios.** El uso de la aplicación de Sixt y la reserva de los servicios solo está permitido a personas físicas con capacidad contractual ilimitada (mayores de 18 años), personas jurídicas y sociedades personalistas. Sixt se reserva el derecho de solicitar un comprobante de edad. La reserva de un servicio por parte de una persona jurídica o sociedad personalista solo puede ser realizada por una persona con derecho de representación, teniendo que estar designada nominalmente.
2. **Derechos de uso de la aplicación de Sixt.** Sixt otorga al usuario un derecho no sublicenciable, intransferible, no exclusivo y revocable en cualquier momento para usar la aplicación de Sixt y los contenidos disponibles a través de la aplicación de Sixt conforme a lo prescrito, en particular para informarse acerca de los servicios y formalizar contratos con proveedores de servicios.
3. **Restricciones de uso.** La información, los documentos, las marcas comerciales y los demás contenidos de la aplicación de Sixt no pueden modificarse, copiarse, reproducirse, venderse, alquilarse, usarse, complementarse ni utilizarse de ningún otro modo sin el consentimiento previo por escrito de Sixt. Los usuarios tienen prohibido buscar contenidos y datos en la aplicación de Sixt de manera automatizada y/o copiarlos y/o utilizar estos contenidos y datos para fines comerciales propios. Aparte de los derechos de uso u otros derechos que se conceden expresamente, no se conceden al usuario otros derechos de ningún tipo, en particular en lo que se refiere a la denominación social y los derechos de propiedad industrial, tales como patentes, modelos de utilidad o marcas comerciales de Sixt.
4. **Contraseñas.** El usuario está obligado a mantener en secreto su contraseña. No podrá permitir que su cuenta de usuario sea utilizada por terceros. En la medida en que el usuario conozca o tenga motivos para sospechar que terceros tienen acceso a sus datos de acceso o han obtenido o podrían obtener acceso a su cuenta de cualquier otra forma, estará obligado a informar de ello inmediatamente a Sixt. En tal caso, Sixt tendrá derecho a bloquear la cuenta en cuestión hasta que se aclare la situación.
5. **Responsabilidad por uso indebido de la cuenta de usuario.** El usuario es responsable ante Sixt de todas las acciones que se lleven a cabo a través de su cuenta, a menos que el usuario no tenga la culpa de tales acciones.

C. Contratos de servicios: relaciones contractuales y formalización de contratos

1. **Relaciones contractuales.** Sixt posibilita al usuario la reserva de servicios a proveedores de servicios (por ejemplo, *scooters* eléctricos, bicicletas, patinetes eléctricos) conforme a la oferta en la aplicación de Sixt. Sixt no es socio contractual del usuario en relación con la prestación del servicio. Sixt únicamente proporciona al usuario un contrato para utilizar el servicio del proveedor de servicios ("contrato de servicios"). El socio contractual exclusivo del usuario en relación con el contrato de servicios para el servicio es el proveedor de servicios. El usuario no tiene derecho a la intermediación ni a la formalización de contratos de servicios. Sixt no está autorizado a aceptar declaraciones de voluntad que deban presentarse al proveedor de servicios. Para el uso del servicio, se aplican las correspondientes condiciones generales de contratación del respectivo proveedor de servicios. Por lo tanto, los usuarios solo tendrán derechos frente al proveedor de servicios para o en relación con la prestación de los servicios.

2. Formalización de contratos de servicios. Los contratos de servicios entre el usuario y el proveedor de servicios se formalizan a través de la aplicación de Sixt de la siguiente manera: en primer lugar, el usuario selecciona qué servicio necesita (p. ej., servicios de alquiler, de *sharing* o de viaje) y selecciona el medio de transporte deseado (p. ej., un *scooter* eléctrico) en la aplicación de Sixt. Se muestra el precio del servicio. El usuario puede verificar y corregir los datos de su solicitud de servicios antes de hacer clic en el botón "Iniciar viaje" o en un campo con información comparable ("Solicitud de reserva"). Si el usuario realiza una solicitud de reserva a través de la aplicación de Sixt, el usuario hace una oferta para formalizar un contrato de servicios con el proveedor de servicios. Al mismo tiempo, el usuario confirma que, al utilizar el respectivo medio de transporte, cumplirá con todas las normas de tráfico vial y de seguridad aplicables, así como con otras disposiciones legales aplicables. El contrato de servicios entre el usuario y el proveedor de servicios se formaliza cuando el usuario presiona el correspondiente botón en la aplicación de Sixt para iniciar el servicio, por ejemplo, al presionar el campo "Abrir" o "Desbloquear".
3. Información sobre los servicios. La información y los contenidos relativos a los servicios son proporcionados por el respectivo proveedor de servicios, siendo este responsable de la integridad, exactitud y legalidad de esta información y estos contenidos.

D. Tarifas y pago

1. Tarifas. La intermediación de la prestación del servicio por parte de Sixt al usuario tiene carácter gratuito para el usuario. Pago al proveedor de servicios. El usuario realiza el pago por el servicio al proveedor de servicios utilizando el método de pago seleccionado por el usuario durante el proceso de registro o de reserva.
2. Confirmación de pago y factura. Una vez realizado el pago, Sixt enviará al usuario una confirmación de pago en nombre del proveedor de servicios. A petición del usuario, Sixt solicitará al respectivo proveedor de servicios que envíe al usuario una factura por el servicio prestado.

E. Responsabilidad de Sixt conforme a las presentes CGC y del proveedor de servicios en relación con los contratos de servicios.

1. Sixt solo responde frente al usuario de conformidad con este punto E. Sixt no responde de las acciones y omisiones de los proveedores de servicios, en particular en el marco de la formalización o la ejecución de un contrato de servicios. Los proveedores de servicios o sus empleados o los subcontratistas designados no son ni auxiliares ejecutivos ni subcontratistas de Sixt.
2. Sixt responde de conformidad con las disposiciones legales en cada caso de manera ilimitada por los daños causados por Sixt, sus empleados y/o auxiliares ejecutivos de manera dolosa o por negligencia grave, en el caso de ocultación dolosa de defectos, en el caso de asunción expresa de una garantía y por los daños derivados de daños a la vida, al cuerpo y a la salud.
3. En el caso de otros daños, Sixt solo responde en aquellos casos en los que se incumple una obligación cuyo cumplimiento es esencial para la correcta ejecución del contrato y en cuyo cumplimiento el socio contractual puede confiar de manera regular (obligaciones cardinales). La responsabilidad por daños y perjuicios se limita a aquellos daños que se consideren previsibles y típicos en los contratos. Las responsabilidades en virtud de la Ley alemana sobre productos defectuosos (*ProdHaftG*) no se ven afectadas.
4. Sixt no responde de las obligaciones derivadas de los contratos de servicios. En especial, Sixt no se hace responsable del cumplimiento de las disposiciones de derecho público o legales que afecten al prestador de servicios.
5. Sixt tampoco responde de la exactitud, fiabilidad, integridad y actualidad de los contenidos y programas proporcionados por proveedores terceros en la aplicación de Sixt, ni de los daños resultantes.

F. Protección de los datos de acceso y PIN, actualización del domicilio y de la dirección de registro, permiso de conducir, obligación de informar en caso de retirada del permiso de conducir

1. El usuario establece un PIN para el uso de los servicios (p. ej., SIXT share, alquiler de *scooters* eléctricos, bicicletas), que no podrá transmitir a terceros y que debe proteger adecuadamente contra el acceso de terceros. Este PIN permite el inicio de contratos de servicios para vehículos a través de la aplicación de Sixt. Los registros escritos del PIN no deben guardarse cerca de los datos de acceso y no deben almacenarse en el teléfono inteligente sin protección. En caso de pérdida del PIN, Sixt debe ser informado de inmediato por correo electrónico a contact@sixt.com. Los datos de acceso y el PIN no deben transmitirse a terceros (incluidos familiares y miembros del hogar). Por cada incumplimiento culposo de la obligación de no transmitir los datos de acceso, el usuario deberá pagar una penalización contractual por el importe que se muestra en la página de tarifas (véase <https://www.sixt.com/share/rates/#/> y, en este apartado, "Contractual Penalties").

2. Si el usuario desea utilizar servicios que requieren un permiso de conducir en vigor, está obligado a presentar su permiso de conducir a Sixt antes del inicio de un contrato de servicios conforme al proceso especificado por Sixt. Sixt solicita al usuario, a intervalos regulares, la aportación de una prueba de estar en posesión de un permiso de conducir en vigor.
3. El usuario está obligado a comunicar a Sixt de inmediato por correo electrónico la revocación del permiso de conducir y todas las circunstancias que conlleven una limitación del permiso de conducir (p. ej., restricción del permiso de conducir, suspensión o cualquier otro tipo de retirada del permiso de conducir o una prohibición de conducir judicial o administrativa): driving-license@sixt.com. Si se produce la retirada del permiso de conducir o si concurren otras circunstancias que conlleven restricciones en relación con el permiso de conducir, se prohíbe el uso de la aplicación para alquilar cualquier vehículo. En caso de producirse una de las circunstancias anteriores, la autorización para conducir un vehículo alquilado finaliza o se suspende de forma inmediata.

G. Disposiciones finales

1. Fuerza mayor. Si concurrieran hechos o circunstancias fuera del ámbito de control de Sixt o de los proveedores de servicios (fuerza mayor) que hicieran imposible el cumplimiento de sus respectivas obligaciones contractuales, Sixt o los proveedores de servicios, según a quien afecte, quedarán liberados de su obligación de cumplimiento. Los casos de fuerza mayor incluyen, en especial, la interrupción o el fallo de Internet u otras redes, de las conexiones de telecomunicaciones, del suministro eléctrico o de infraestructuras y de operadores o proveedores, así como las tormentas.
2. Ley aplicable. Se aplica la legislación de la República Federal de Alemania con la excepción de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías y el Derecho privado internacional alemán.
3. Fuero de competencia para comerciantes. Para aquellos usuarios que sean comerciantes, se acuerda Múnich como fuero de competencia exclusivo.
4. Resolución alternativa de litigios (RAL) de conformidad con la Ley de Resolución Alternativa de Litigios en Materia de Consumo. La Comisión Europea ha creado una plataforma para la resolución extrajudicial de litigios en línea para litigios en materia de consumo <http://ec.europa.eu/consumers/odr/>. Sixt no participará en ningún procedimiento de resolución de litigios ante una entidad RAL y no está obligado a hacerlo.
1. Cláusula de salvedad. Si alguna de las condiciones anteriores fuera o resultara ser inválida o nula en todo o en parte, esto no afectará la eficacia de las disposiciones restantes. El art. 139 del Código Civil alemán (BGB) no se aplica.